



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tlf. 955885800 / FAX. 955885259

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 443/2024, de fecha 14 de mayo de 2024, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de selección de personas para el proceso de selección del personal de oficio "PEONES MANTENIMIENTO DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2024", del tenor literal siguiente:

"Vista la Resolución de Alcaldía nº 381/2024, de fecha 23 de abril de 2024, se aprobaron las bases reguladoras de la convocatoria de selección de personas para el proceso de selección del personal de oficio "PEONES MANTENIMIENTO DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2024".

Habiendo expirado el plazo otorgado de 10 días hábiles según establece la Base Cuarta de la Convocatoria y según la Base Sexta, se establece que se publicará relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Considerando que esta resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el caso de haber expirado los cinco días naturales para subsanaciones y reclamaciones establecida en la Base Sexta de la Convocatoria, y no se haya producida ninguna, se considerará ésta la lista definitiva de candidatos admitidos.

Considerando que esta resolución provisional de aspirantes admitidos y excluidos, en el caso de haber expirado los cinco días naturales para subsanaciones y reclamaciones establecida en la Base Sexta de la Convocatoria, y no se haya producida ninguna, se considerará ésta la lista definitiva de candidatos admitidos.

Conforme a las atribuciones que me confiere el art. 68.1 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública y el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local,

RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria de selección de personas para el proceso de selección del personal de oficio "PEONES MANTENIMIENTO DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2024":

ADMITIDOS/AS PROVISIONALES:

Nº	D.N.I	Apellidos y Nombre
1	288****6K	Contreras Vargas Ana Belen

Código Seguro De Verificación	oQQCV0ATb152ArZMhjn03Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	14/05/2024 14:20:03	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oQQCV0ATb152ArZMhjn03Q==			

2	287****3T	Diaz Berrocal Maria Luisa
3	305****2J	Gomez Fernandez Sergio Juan
4	287****6F	Paez Gonzalez Manuela
5	517****9G	Valcarcel Sanchez Jose

EXCLUIDOS/AS PROVISIONALES:

NO HAY

SEGUNDO. Los aspirantes disponen de un plazo de 2 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, para que puedan hacer las alegaciones oportunas.

TERCERO. Cumplido dicho plazo, y si no se produce ninguna alegación o reclamación, se considerará esta la lista definitiva de candidatos admitidos.

CUARTO.- *Nombrar a las siguientes personas que formarán parte del Tribunal que baremará y seleccionará selección de personas para el proceso de selección del personal de oficio "PEONES MANTENIMIENTO DE LOS VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL TEMPORADA 2024:*

Presidente Esteban Bravo Montes, Laboral Fijo, Ayto Las Navas de la Concepción.

Suplente: Eugenio Montes Oliva, Funcionario Ayto Las Navas de la Concepción

Vocales: Jose Luis Martin Queijas, , Laboral Fijo, Ayto Las Navas de la Concepción.

Suplente: Francisco Javier Barrera Grueso, , Laboral Fijo, Ayto Las Navas de la Concepción.

Noelia Lozano Sanchez, Laboral Fija, Ayto Las Navas de la Concepción.

Suplente: Sonia Antunez Polonio, Laboral Fija, Ayto Las Navas de la Concepción

Secretario: Antonio Torres Murillo, Funcionario Jefe de Negociado Ayto Las Navas de la Concepción.

Suplente: Isaac Molero Bravo, Funcionario, Ayto Las Navas de la Concepción.

QUINTO. *Realizar la prueba ESCRITA de 50 preguntas el día 24 de mayo de 2024, a las 10'30 horas en la Biblioteca Municipal.*

Código Seguro De Verificación	oQQCV0ATb152ArZMhjn03Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	14/05/2024 14:20:03	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oQQCV0ATb152ArZMhjn03Q==			

SEXO.- Publíquese la presente resolución en el el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web oficial del Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción para general conocimiento.

SEPTIMO.- Dar traslado del presente Decreto al Pleno de la Corporación en la siguiente sesión que se celebre

En Las Navas de la Concepción a 14 de mayo de 2024.

EL ALCALDE,
Fdo.: Andrés Barrera Invernón.
(firmado electrónicamente a pie de página)

Código Seguro De Verificación	oQQCV0ATb152ArZMhjn03Q==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Andrés Barrera Invernón	Firmado	14/05/2024 14:20:03	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oQQCV0ATb152ArZMhjn03Q==			